



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 130 De Jueves, 2 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230019800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gabriel Ernesto Buitrago	Pedro Luis Motato Hernandez	01/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Término Para Subsananar
17614408900120160011200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Elba Franco Trejos Y Otro	Clara Rosa Cruz De Trejos	01/11/2023	Auto Decide - Nombrar Curador Ad-Litem
17614408900120120006700	Ejecutivo	Cooperativa Caldense Del Profesor Y Trabajadores Del Sector Publico De La Republica De Colombia- Coocalpro-	Alejandro Suarez Zapata , Hector Naranjo Clavijo	01/11/2023	Auto Niega - Solicitud De Demandado Y Decreta Medida Cautelar
17614408900120230001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Editora Direct Network Associates Sas	Andrey Andica Gañan	01/11/2023	Auto Niega - Solicitud De Medida Cautelar

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

cbd3d256-2df9-4ea9-a929-94a187d00310